

PAE
Evaluación de Consistencia y Resultados
Comparativo 2011-2012 y 2017-2018

	2011-2012	2017-2018
Res. Ejecutivo	<p>-Diseño, no cuenta con diagnóstico y planes estratégicos, recomendaciones de 2007.</p> <p>- La "población objetivo" es la "población potencial", se sugiere renombrarla como la segunda en la ROP.</p> <p>- Se sugiere considerar a los empleadores con vacantes disponibles dentro de la población objetivo.</p> <p>- En la ROP. El nivel Fin y Actividades del Programa no se recogen en las ROP, pero sí están en la Matriz de Indicadores y Resultados (MIR). Se proponen los siguientes indicadores a nivel Fin: "Diferencia entre el porcentaje de ocupación de los beneficiarios antes y después del apoyo del Programa" y "Diferencia entre el ingreso promedio de los beneficiarios antes y después del apoyo del Programa".</p> <p>- Los resultados de la evaluación muestran que la planeación del Programa está sustentada en herramientas tales como: el árbol de problemas, la definición de la necesidad a atender, los indicadores de la Matriz de Indicadores y Resultados (MIR), la metodología para la construcción de metas, entre otras; sin embargo, no cuenta con un documento de diagnóstico integral que combine las herramientas mencionadas y los resultados de estudios nacionales e internacionales relacionados con la atención a programas similares. Además, el Programa no cuenta con un plan anual de trabajo.</p> <p>- SISPAEW. Uno de los temas pendientes a mejorar es el registro de información de la demanda total del Programa; en la actualidad no se puede conocer el número o las características de los solicitantes que no son apoyados por el Programa, y sin dicha información no se puede construir los indicadores a nivel Componente. Además, queda pendiente documentar los mecanismos de verificación de los apoyos que otorga el Programa para que puedan ser estandarizados.</p> <p>- En lo que respecta al tema de Percepción de la Población Atendida. Uno de los aspectos criticados en anteriores evaluaciones externas al Programa, es que las encuestas a los beneficiarios de los diferentes Subprogramas del PAE aun requieren fortalecer las metodologías y homologar criterios</p> <p>- Medición de Resultados. El PAE cuenta con una evaluación de impacto realizada al Programa por el Colegio de México en 2010. Existen algunas</p>	<p>-Diseño, ya cuenta con un Diagnóstico sobre la problemática que atiende, pero esta evaluación recomienda incluir, en la próxima actualización del Diagnóstico, un apartado sobre la ubicación territorial de la población potencial y objetivo, desagregando por sexo, edad, posición en el hogar, número de hijos y nivel de instrucción, hasta donde lo permitan las fuentes de información oficiales como la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) que genera información por entidad y localidades según volumen de población y con información de los registros del propio Programa.</p> <p>- Se recomienda Incluir en la documentación oficial del PAE la frecuencia con la que se actualizará el Diagnóstico</p> <p>- En la MIR 2017 se presentan inconsistencias en las unidades de medida (personas) y las fórmulas de cálculo que arrojan como resultados porcentajes de los indicadores de Propósito y de Componentes. Para ser congruentes, se recomienda que la unidad de medida de los indicadores sea porcentajes, de otro modo la lectura del resultado es incoherente.</p> <p>- Se recomienda documentar los procesos de Planeación del PAE que permiten formular los objetivos general y específicos de mediano plazo tanto de las ROP como de las MIR, así como de las metas anuales que se plasman también en los Programas Operativos Anuales y la programación de los procedimientos y actividades que permitirán alcanzar las metas.</p> <p>- Se recomienda incluir en el procedimiento del subprograma de Fomento al Autoempleo, los criterios específicos en los que se apoyan los CIE para valorar la "viabilidad y rentabilidad" de las IOCP. Conocer estos criterios de selección permitirán valorar las causas del éxito, permanencia o fracaso de estos proyectos.</p> <p>- El hecho de que la encuesta se aplique en momentos próximos a la entrega de apoyos y de que sea aplicada por</p>

	limitaciones identificadas en dicha evaluación. Las limitaciones están documentadas y se recomienda tomarlas en cuenta para futuras evaluaciones.	el personal de las oficinas del SNE le resta rigor a la validez de los resultados, por lo que no cumplen con los criterios establecidos en la pregunta. (Aquí no queda claro qué se sugiere como mejora o en qué apartado se encuentran las sugerencias)
Diseño	Pregunta 1. Nivel 3. No se señala si hay diferencias entre hombres y mujeres. Tampoco se encontró ninguna referencia acerca de un análisis de impactos diferenciados por género. - El planteamiento del problema carece de una definición de plazos para ser actualizada. Es decir, no se contemplan períodos para revisar la situación que se pretende revertir .	Pregunta 1. Nivel 4 El problema o necesidad se formula como un hecho negativo, se define la población que lo presenta y también se establece el plazo para su revisión y actualización.
	Pregunta 2. NO. El Programa no cuenta con un diagnóstico del problema que atiende.	Pregunta 2. Nivel 3 El PAE cuenta con un diagnóstico. Se propone incluir ubicación territorial de la población potencial y objetivo. También definir periodos de actualización del Diagnóstico.
	Pregunta 3. De acuerdo con el análisis documental realizado, los responsables del PAE cuentan con justificación teórica documentada que sustenta los productos y servicios que el Programa lleva a cabo. Como ya se mencionó en anteriores evaluaciones (2007), las instancias responsables del Programa han recopilado y analizado la pertinencia del tipo de intervención que brinda el PAE, acorde con la problemática a atender y con las prácticas internacionales para justificar la intervención del Programa. -	Pregunta 3. No es posible mostrar que el PAE es la intervención más eficaz para atender la problemática que otras alternativas, pues no se han implementado ni evaluado los costos y la efectividad de "otras alternativas" de atención a la problemática descrita. -
	Pregunta 4. Nivel 4.	Pregunta 4. Nivel 4.
	Pregunta 6. Si cumple directamente con una de las Metas del Milenio. OBJETIVO 1: ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE Meta 1: Reducir a la mitad el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar diario entre 1990 y 2015. El PAE, al promover el acceso de jóvenes y adultos a empleos productivos, no sólo les proporciona un ingreso monetario, sino también tiene un impacto positivo en el nivel de vida y la erradicación de la pobreza de sus	Pregunta 6. No cumple. El logro del Propósito no aporta al cumplimiento de al menos uno de los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015. -

	beneficiarios y, en general, contribuye al desarrollo socioeconómico de la sociedad.	
	Pregunta 7. Nivel 1. Las definiciones de "población objetivo" cuentan con unidad de medida, pero no están cuantificadas y, en general, son definiciones muy amplias.	Pregunta 7. Nivel 4. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características: Unidad de medida. Están cuantificadas. Metodología para su cuantificación y fuentes de información. Se define un plazo para su revisión y actualización.
	Pregunta 8. Nivel 3. Sin embargo este no constituye un proceso de depuración completo, dado que por ejemplo, no se depura en el Sistema a los beneficiarios que no continúan activos en el Programa. Tampoco existe un proceso de actualización completo. Es decir, se actualiza la situación relacionada con los pagos, pero no la información de los beneficiarios que es necesaria para darles seguimiento en caso de que resulten seleccionados en la muestra diseñada para medir los efectos del Programa.	Pregunta 8. Nivel 4. La necesidad de depurar y actualizar no se considera relevante por las características del programa.
	Pregunta 9. Proceso de recolección de Información. Seguidamente, los solicitantes son entrevistados individualmente en el momento que entregan el formato para revisar y cotejar la información proporcionada. Con este conjunto de variables que proporciona el solicitante, se hace un diagnóstico y se busca el mejor apoyo posible. Es preciso mencionar que, actualmente, el diseño e implementación del PAE vienen siendo revisados y se ha propuesto para este año el inicio de la implementación de la "Ventanilla Única" para la atención de solicitantes de los diferentes programas de la Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo, de la Secretaría. De esta forma, se espera, entre otras cosas, mejorar la recolección de información socioeconómica de los solicitantes y sistematizar el historial de cada uno de los beneficiarios.	Pregunta 9. Para poder acceder a los servicios del Programa los y las solicitantes llenan en Formato SNE-01, en el que deben llenar todos los campos bajo protesta de decir verdad. En primer lugar se les solicita el CURP, que será la clave para dar seguimiento al proceso de apoyo, cada SNE-01 se integra a la base de datos que permite realizar el análisis de solicitantes y beneficiarios por subprograma y por tipo de apoyo otorgado.
	Pregunta 10. Nivel 2. En las reglas de operación del PAE (2011), se identifican sólo el resumen narrativo del Propósito y cinco componentes (que corresponden a cada uno de los subprogramas) del PAE. Estas definiciones se recogen completamente de la matriz de indicadores del Programa para el mismo año. (...) En cuanto a las actividades relacionadas con el Programa y que están definidas en la matriz de indicadores, estas no se recogen en las reglas de operación del Programa. Creemos que hay un área de mejora	Pregunta 10. Nivel 4. En las RO 2017 se identifican todos los niveles de objetivos de la MIR 2017

	<p>en el sentido que se pueden desagregar las actividades principales relacionadas a la operación de cada uno de los programas, además de la medición del presupuesto ejercido</p> <p>-</p>	
	<p>Pregunta 11. Nivel 4. Las áreas de mejora en esta parte tienen que ver con los diferentes tipos de método de cálculo del indicador. Así, se identifica que el uso de los porcentajes es muy frecuente. El uso de otras construcciones de indicadores, como las tasas, razones y proporciones, pueden matizar y enriquecer la medición. Cabe mencionar que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de su sistema de evaluación, es quien propone los métodos de cálculo para los indicadores, por lo que el PAE sólo se limita a construir los indicadores ya propuestos. Asimismo, se observa que algunas de las metas no tienen relación con la línea base. Es decir, la meta no puede ser mayor que la línea base.</p>	<p>Pregunta 11. Nivel 4. Los dos indicadores que no cumplen con los requisitos de la pregunta son el de Componente: Cumplimiento de metas de atención del subprograma Movilidad Laboral Sectores Industrial y de Servicios, y el de Actividad: Número de plazas vacantes captadas para la movilidad laboral Sectores Industrial y de Servicios, que son justamente los que no tienen meta programada para 2017. Por otra parte, hay que señalar que se presentan inconsistencias en las unidades de medida de los indicadores (personas) y las fórmulas de cálculo que arrojan como resultados porcentajes. Para ser congruentes la unidad de medida de los indicadores debería ser porcentajes, de otro modo la lectura del resultado es incoherente.</p> <p>-</p>
	<p>Pregunta 12. Nivel 3. Las metas del Programa están orientadas a impulsar el desempeño, en el sentido de que hay una población meta a ser atendida y a partir de este dato de población atendida se obtiene un indicador de colocación; es decir, el desempeño se mide como el porcentaje de beneficiarios colocados en un puesto laboral. Todas las metas son factibles de alcanzar considerando los tiempos y recursos. Con la definición correcta de población objetivo y su cuantificación, se pueden establecer criterios para la fijación de metas que estén ligadas al cumplimiento de los objetivos del Programa.</p>	<p>Pregunta 12. Nivel 2. Todas las metas cuentan con unidad de medida, sin embargo, la mayoría de los indicadores, tienen como unidad de medida persona y las fórmulas de cálculo se expresan en porcentajes, en estos casos no es muy riguroso determinar si están orientadas a resultados, ni si son factibles de alcanzar, ya que los indicadores de resultados presentan las inconsistencias señaladas.</p>
Planeación	<p>Pregunta 14. Nivel 4 El Programa Apoyo al Empleo (PAE) responde a una planeación estratégica sustentada en algunos documentos institucionales como son: el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2011 (PND), el Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social 2007-2012 (PSTPS) y la Matriz de Indicadores de Resultados del PAE (MIRPAE).</p>	<p>- Pregunta 14. Nivel 3. La Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo (CGSNE), unidad Responsable del PAE no cuenta con un documento específico que contenga el Plan Estratégico del PAE que contemple el largo plazo, sin embargo, la definición de los objetivos y metas es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, que siguen un procedimiento establecido aunque no está integrado</p>

		en un documento. En estos ejercicios de planeación se contempla el mediano plazo; se establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, el Fin y Propósito del programa, y los indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.
	<p>Pregunta 15. NO. El Programa cuenta con un Plan Anual de Trabajo del Servicio Nacional de Empleo (PATSNE) y un anexo estadístico titulado “Metas Federales del Servicio Nacional de Empleo”. Sin embargo, el contenido de ambos documentos no corresponde específicamente a un Plan Anual de Trabajo. Se sugiere a los encargados del Programa, formular un plan operativo que dé cuenta de las acciones a corto plazo del Programa. Este documento debe contener, entre sus principales elementos, los objetivos, las estrategias, las metas y los indicadores anuales (corto plazo). Asimismo, el plan anual debe incluir un cronograma de actividades y los procedimientos para monitorear y actualizar las metas proyectadas.</p>	<p>Pregunta 15. Nivel 3 El documento DIAGNÓSTICO Y PROGRAMA DE TRABAJO 2017, en el apartado 6. METODOLOGÍA PARA LA PROGRAMACIÓN DE METAS 2017, señala que: Con el objeto de determinar las metas a realizar en el año presupuestal, la CGSNE elaboró una metodología que se basa fundamentalmente en el comportamiento de las acciones realizadas en años previos, al menos los tres anteriores y en algunos casos lo ejercido del año que concluye, así como en las metas nacionales en términos de volumen y factores particulares de la capacidad operativa de cada OSNE, para cada Programa y Servicio de Vinculación. No obstante, el ejercicio de planeación operativa, resumido en el documento, que da lugar al Programa Operativo Anual, debería describirse de manera más detallada, incluir los mecanismos de coordinación con las entidades federativas y entre las distintas áreas de la Coordinación General del SNE como unidad responsables de su ejecución, así como, los criterios para la distribución de los recursos entre los subprogramas y entidades federativas.</p>
	<p>Pregunta 16. Nivel 4. Finalmente, hay que señalar que el documento denominado PISTPSSREE muestra que la aceptación o rechazo de ciertas recomendaciones hechas por los evaluadores, se realiza de manera consensada y cuenta con la participación de los responsables de cada una de las unidades administrativas del programa.</p>	<p>Pregunta 16. Nivel 3. No es posible establecer si la atención a las recomendaciones de las evaluaciones externas se realiza de manera consensuada. Se hará una valoración al respecto en una reunión de trabajo con operadores del Programa.</p>
	<p>Pregunta 17. Nivel 3. En las evaluaciones realizadas durante el periodo 2007-2010, el PAE ha registrado un total de 11 Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM). De este total, los responsables del Programa han atendido el 100% de los ASM,</p>	<p>Pregunta 17. Nivel 4. Aspectos susceptibles de mejora en Bécate.</p>

	<p>pero han solventado 7 de estas recomendaciones, lo que representa un porcentaje del 72.7% de los ASM solventados.</p> <p>Cabe señalar que de estos 11 ASM, 7 fueron clasificados como aspectos específicos y 4 como aspectos institucionales. Para el caso de los aspectos considerados específicos no se han solventado 2 de ellos: el que se refiere a la discrecionalidad de la estructura organizacional de las entidades federativas y el relacionado con la carencia de información de las solicitudes y personas no atendidas por el Programa.</p>	
	<p>Pregunta 18. Sí, pero parcialmente, ya que están pendientes algunos resultados que están proyectados a cumplirse en los años 2012 y hasta el 2016.</p>	<p>- Pregunta 18. Los resultados de la aplicación de las recomendaciones permiten mejoras en el conocimiento de la problemática que debe atender el programa, así como en la operación y mejorarán la evaluación de impacto.</p>
	<p>- Pregunta 19. De acuerdo a la revisión del SHASMP, se observa que se atendió al 100% de las recomendaciones externas, pero 3 de ellas no han sido solventadas por los responsables del Programa: la falta de un diagnóstico, la discrecionalidad de las OSNE y la falta de información de las solicitudes y/o personas no atendidas por el Programa.</p>	<p>Pregunta 19. Recomendaciones no atendidas pero justificadas.</p> <p>-</p>
	<p>Pregunta 20. Consideramos que se pueden realizar Evaluaciones de Percepción de los beneficiarios de cada uno de los Subprogramas del PAE por medio de un estudio de casos, empleando entrevistas a profundidad como el instrumento para la recolección de la información. Estas evaluaciones de corte cualitativo, tienen la ventaja de proporcionar información sobre las razones más exactas por las cuales los beneficiarios deciden aplicar y recibir los apoyos que ofrece el Programa.</p>	<p>Pregunta 20. Se recomienda incluir, en la próxima actualización del Diagnóstico, un apartado sobre la ubicación territorial de la población potencial y objetivo, hasta donde lo permite la ENOE.</p> <p>Recomendaciones sobre otros aspectos que podrían ser objeto de evaluaciones externas se presentarán en la versión final de la pregunta.</p>
	<p>Pregunta 21. Nivel 3.</p> <p>Aunque el PAE puede disponer de información para conocer las características socioeconómicas de la población que no es atendida y apoyada en cada uno de sus subprogramas, los responsables del Programa no presentan ninguna evidencia documental en la que se haya sistematizado esta información.</p>	<p>Pregunta 21. Nivel 4.</p> <p>No es necesario que el PAE recolecte de las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias por las características del programa.</p>
	<p>Pregunta 22. Nivel 4.</p> <p>La información es confiable y está sistematizada, sin embargo para el caso del SISPAEW no presenta evidencia documental que sustente el</p>	<p>Pregunta 22. Nivel 4.</p> <p>No requiere mecanismos de validación.</p>

	mecanismo de validación y/o de observaciones de mejora del registro de información.	
Cobertura	<p>Pregunta 23. Nivel 3. Como ya se explicó en la pregunta 7, hay una confusión entre la que se define en las ROP como población objetivo y que es la población potencial. El PAE cuenta con una serie de estrategias documentadas en el Manual de Procedimientos del Programa de Apoyo al Empleo (MPPAE) para atender a su población objetivo. En el MPPAE se establece que la meta anual para 2011, es beneficiar a 315,296 personas a nivel nacional.</p>	<p>Pregunta 23. Nivel 3. El programa no cuenta con una estrategia de cobertura. Pero tiene limitaciones derivadas de la falta de planeación estratégica. puede, ni debe plantear una cobertura a largo plazo.</p>
	<p>Pregunta 24. El PAE cuenta con un mecanismo integral para identificar a la población objetivo en cada uno de sus 4 subprogramas .</p>	<p>Pregunta 24. Mediante el formato SNE01, la persona buscadora de empleo queda registrada en el Sistema de Información del Programa de Apoyo al Empleo SISPAEW en el que se le vincula (de acuerdo a sus características personales, su perfil para efectos laborales y sus intereses, con acciones de los subprogramas: Bécate, Modalidad Capacitación para el Autoempleo; Fomento al Autoempleo, y Movilidad Laboral, modalidad Sector Agrícola, así como con Acciones de los servicios de Bolsa de Trabajo y Ferias de Empleo).</p>
	<p>Pregunta 25. En las ROPPAE de los últimos tres años, no se definió a la población potencial del Programa. Además, como se señaló en la pregunta 7, las definiciones que se hacen de las “poblaciones objetivo” en las ROPPAE 2011, corresponden más bien a las características de “poblaciones potenciales”. Por esta razón, las mediciones que se hagan de la cobertura del Programa pueden estar sesgadas. A pesar de que se carece de una definición de población potencial, en el año de 2011 el PAE registró una cobertura de 133.7%, en virtud de la diferencia entre la meta fijada de 315,296 personas a beneficiar, y la población efectivamente atendida, que fue de 421,464 personas. Esta cobertura muestra una diferencia respecto de los años previos, como 2009, cuando la cobertura efectiva fue de 139.2%, dado que la población a beneficiar se estimó en 286,056 personas y la población atendida fue de 398,406 personas. Desafortunadamente, no se pudo conocer los datos del año 2010, puesto que no se contó con ningún documento en que se estimara el dato de la población a beneficiar, sino sólo la Matriz Maestra (MM), en la que se señala que la población atendida fue de 439,842 personas.</p>	<p>Pregunta 25. Un factor a tener en cuenta es la fusión de programas ocurrida en 2016, para tener una buena estimación de la evolución de la cobertura se necesita información, de años anteriores a la fusión, de los programas fusionados, de igual forma sería de utilidad contar con información sobre los presupuestos de los que dispusieron estos programas, para ratificar la dependencia de la cobertura con respecto a los presupuestos.</p>

Operación	Pregunta 26. Se describen los pasos del diagrama. Es importante mencionar que los Procesos Clave 1 y 2 coinciden plenamente con las actividades propuestas en la Matriz de Indicadores de Resultados del PAE 2011, ya que todas estas hacen referencia al presupuesto que se ejerce para otorgar todos los bienes y servicios que ofrece el PAE en cada uno de sus 4 subprogramas.	Pregunta 26. Se describen los subprogramas
	Pregunta 27. Nivel 3. Esta información está contenida en dos bases de datos: la Matriz Maestra (MM) y el Detalle General de Acciones (DGA). Finalmente es importante señalar que dadas las condiciones operativas del PAE, los solicitantes registrados pero no atendidos por el Programa (sobre todo para el caso de Bécate) pueden formar parte de una población transitoria, es decir, de un conjunto de personas que pueden ser apoyadas por el Programa en el mediano y largo plazo.	Pregunta 27. Nivel 4. El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes
	Pregunta 28. Nivel 4. Sería conveniente mejorar este procedimiento, a partir de la elaboración de evidencia documental que contenga información sobre la relación entre el número de personas que acuden al SNE y cumplen con los requisitos de elegibilidad, y el número de personas que son registradas en el SISPAEW (La creación de un sistema de ventanilla única ayudaría a solventar esta mejora).	Pregunta 28. Nivel 4. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características: Corresponden a las características de la población objetivo. Existen formatos definidos. Están disponibles para la población objetivo. Están apegados al documento normativo del programa.
	Pregunta 29. Nivel 4. El PAE cuenta con un mecanismo documentado que permite verificar que las OSNE recibieron, registraron y dieron respuesta a las solicitudes de apoyo. Tal mecanismo es la captura de información en el SISPAEW.	Pregunta 29. Nivel 4. Existen mecanismos específicos documentados, la verificación de los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo se realiza en las oficinas del SNE distribuidas en el país y los pasos del proceso se registran de manera directa en el SISPAEW.
	Pregunta 30. Nivel 4. Las reglas de operación, establecen dos criterios de elegibilidad para pasar los cuatro subprogramas: estar desempleado y ser mayor de 16 años de edad. Sin embargo, cabe mencionar que para el subprograma Repatriados Trabajando, se contemplan criterios de elegibilidad específicos como: ser connacional repatriado y que manifieste por escrito no cruzar la frontera de los E.U.A, manifestar la intención de incorporarse a alguna actividad productiva ofrecida por el OSNE en el territorio nacional y estar registrado en los listados de repatriación del Instituto Nacional de migración.	Pregunta 30. Nivel 4. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características: Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción. Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Están sistematizados. Están difundidos públicamente.

	<p>Pregunta 31. Nivel 4. aunque puede inferirse que el DGB ha seleccionado a personas que cumplen con lo criterios de elegibilidad de algún subprograma, no permite identificar si este proceso de selección también ha estado determinado por otros requisitos contemplados en sus documentos normativos, como son: el tipo de requerimientos de las empresas, la oferta de cursos de capacitación con las que cuenta la STPS o la disponibilidad de los recursos económicos.</p>	<p>Pregunta 31. Nivel 4. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos y tienen las siguientes características: Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos. Están estandarizados; Están sistematizados; Son conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de proyectos.</p>
	<p>- Pregunta 32. Nivel 4. De acuerdo a lo descrito en los diagramas de flujo se puede afirmar que los procedimientos de entrega de los apoyos dentro del PAE está estandarizados ya que las OSNE notifican a todo aquel solicitante que ha sido seleccionado como beneficiario del Programa. Esta notificación, indica al beneficiario el tipo de apoyo que recibirá dependiendo del subprograma al que se haya inscrito o solicitado.</p>	<p>Pregunta 32. Nivel 4. No se han encontrado referencias a los criterios aplicados para determinar la “viabilidad y rentabilidad” de cada una de las propuestas. Este aspecto es complejo dado que las propuestas pueden ser muy diversas y pueden requerirse distintos perfiles técnicos en los integrantes de los CIE.</p> <p>Sería recomendable que tanto el procedimiento como los criterios generales para valorar la “viabilidad y rentabilidad” estuvieran disponible de manera accesible en la Página WEB del PAE.</p>
	<p>Pregunta 33. Nivel 3. El PAE cuenta con un Manual de Procedimientos (MPPAE-2011), en el cual se establece como mecanismo para supervisar la entrega de apoyos a los beneficiarios, la conformación de los Comités de Contraloría Social. La Contraloría Social es una forma de organización social constituida por algunos de los beneficiarios del PAE y por personal administrativo de la STPS, la cual tiene el propósito de supervisión y vigilar la correcta ejecución del Programa y el uso correcto de los recursos.</p>	<p>Pregunta 33. Nivel 4. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características: Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa. Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Están sistematizados. Son conocidos por operadores del programa.</p>
	<p>Pregunta 34. Nivel 4. Según lo establecido en los diagramas de flujo de las ROPPAE 2011, las OSNE son las encargadas de ejecutar las acciones para apoyar a la población beneficiaria. Tales instancias establecen un procedimiento estandarizado para la conformación de un “expediente de acciones” para cada subprograma. En este expediente se registran diversas acciones que dan cuenta del cumplimiento de los componentes del PAE, es decir, de los bienes y servicios que ofrece este Programa.</p>	<p>Pregunta 34. Nivel 4 Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características: Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Están sistematizados. Están difundidos públicamente. Están apegados al documento normativo del programa.</p>

	<p>Pregunta 35. Nivel 4. El PAE cuenta con un mecanismo documentado denominado Detalle General de Acciones (DGA). Este documento permite a los responsables del Programa dar seguimiento a las acciones emprendidas por el Programa para apoyar a su población beneficiaria.</p> <p>-</p>	<p>Pregunta 35. Nivel 4. El programa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones y tienen las siguientes características: Permiten identificar si las obras y/o acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos del programa. Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras. Están sistematizados. Son conocidos por operadores del programa.</p>
	<p>Pregunta 36. Consideramos que algunos cambios que deben realizarse para mejorar los aspectos específicos de estas reglas de operación son: a) añadir una definición de la población objetivo para cada subprograma (la población potencial ya esta definida en las ROP pero como población objetivo), b) incluir la estimación general y/o particular de cada población objetivo y c) añadir al glosario de términos el concepto y las características de la población transitoria que se genera dentro del subprograma Bécate.</p>	<p>Pregunta 36. Se detallan cambios.</p>
	<p>Pregunta 37. El segundo momento se da a partir de la entrega de recursos económicos o en especie que hacen las OSNE a la población beneficiaria de cada uno de los subprogramas. La segunda se establece a partir de la entrega de recursos económicos o en especie que hacen las OSNE a la población beneficiaria de cada uno de los subprogramas. En este proceso, los responsables del Programa cuentan con un portal de quejas de los beneficiarios. Mediante este portal, los beneficiarios señalan los problemas o dificultades que tuvieron para recibir los recursos económicos o en especie ofrecidos por el Programa.</p>	<p>Pregunta 37. No presentan problemas para transferir los recursos a las OSNE.</p>
	<p>Pregunta 38. Nivel 3. cabe señalar que en este informe no se mencionan: los gastos directos (en materia de pago a personal administrativo del Programa), los gastos indirectos (realizados para cubrir procesos de supervisión, capacitación y/o evaluación) y los gastos de mantenimiento (gastos para mantener la calidad de los componentes del Programa), debido a que todos estos gastos están etiquetados en otro programa presupuestario con clave E010, correspondiente a la propia STPS.</p>	<p>Pregunta 38. Pendiente</p>

	<p>- Pregunta 39. Las fuentes de financiamiento del PAE son: el aporte fiscal (FF1), el crédito externo (FF2) y el aporte local (FF3). La Secretaría del Trabajo y Previsión Social informa a los encargados del Programa los lineamientos, los montos, la calendarización y el número de personas a ser beneficiadas anualmente. En el presupuesto del Programa para el año 2011 (ver detalle de presupuesto) se muestra que el monto modificado disminuyó en 6% respecto al monto autorizado. No existen diferencias entre el monto modificado y el ejercido. Todo lo que se asignó en la modificación se ejerció en la operación.</p>	<p>Pregunta 39.Pendiente.</p>
	<p>Pregunta 40. Nivel 4. El Programa cuenta con una herramienta informática que es el SISPAEW, cuyo principal objetivo es automatizar y administrar de manera eficiente los procesos de cada una de las estrategias y conceptos de gasto de los recursos presupuestales del propio Programa. En este sistema se registran las características poblacionales de los beneficiarios que son validadas con entrevistas personales a los mismos.</p>	<p>Pregunta 40. Nivel 4. Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el programa tienen las siguientes características. Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada. Tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables. Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente. Están integradas, es decir, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas.</p>
	<p>- Pregunta 41. Previo al análisis de los avances en los indicadores de servicio, gestión y resultados, es preciso aclarar que en la respuesta 8 y en el anexo 4 de esta evaluación, se propone un nuevo resumen narrativo para los componentes y las actividades en la MIR. Sin embargo, para responder esta pregunta, nos basaremos en el resumen narrativo e indicadores establecidos por el Programa en el año 2011. de respuesta a partir de recursos de revisión presentados ante el IFAI. Las modificaciones existentes no corresponden al PAE.</p>	<p>Pregunta 41. Pendiente</p>
	<p>Pregunta 42. Nivel 3. De acuerdo con las entrevistas realizadas a los responsables del Programa, en el año 2011, la dependencia que opera el Programa no cuenta con modificaciones.</p>	<p>Pregunta 42. Nivel 3. Las ROP están actualizadas y son públicas; No se especifican en las ROP los procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información; Los resultados principales del Programa así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, sin embargo no son de fácil acceso para los solicitantes, beneficiarios y público en general; La dependencia propicia la participación ciudadana.</p>

Percepción	<p>Pregunta 43. Nivel 3</p> <p>El PAE cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de sus beneficiarios. Uno de ellos es la Encuesta sobre el Nivel de Colocación y Permanencia en el Empleo (ENCOPE), la cual recoge preguntas sobre la satisfacción de los subprogramas Bécate y Fomento al Autoempleo. Además, el PAE cuenta Encuestas de Satisfacción de Beneficiarios para todos los Subprogramas que ofrece, recogiendo así las características de cada uno de los grupos beneficiarios</p>	<p>Pregunta 43. Nivel 3.</p> <p>Evaluación 2011-2012 referida en la justificación.</p>
Medición	<p>Pregunta. 44. Además, el Programa cuenta con información de estudios nacionales e internacionales que muestran el impacto de programas similares, y que se utilizan como orientación de las estrategias y acciones para lograr el Fin y Propósito. Ejemplos de estos estudios son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluating the Impact of Job Training Programs in Latin America: Evidence from IDB funded operations (Pablo Ibararán y David Rosas Shady, Inter-American Development Bank, Journal of Development Effectiveness, 2009). - Active Labour Market Policy Evaluations: A Meta-Analysis (David Card, Jochen Kluge and Andrea Weber, The Economic Journal, 2010) - The Effectiveness of European Active Labor Market Policy (Jochen Kluge, RWI Essen and IZA Bonn, 2006) <p>Los hallazgos en estos documentos son tomados en cuenta por el Programa para redefinir las estrategias. Así por ejemplo, programas similares aplicados en Colombia y Panamá, han demostrado que el impacto más significativo ocurre en los grupos de mujeres, y también en los jóvenes. Por tanto, el PAE revisa y reconoce estos resultados y los va incorporando en la focalización de la población objetivo.</p> <p>-</p>	<p>Pregunta 44.</p> <p>El PAE documenta sus resultados a nivel de Fin y Propósito mediante indicadores de la MIR y con hallazgos de evaluaciones externas que no son de impacto, así como de Impacto.</p>
	<p>- Pregunta 45. Nivel 3.</p> <p>El PAE cuenta con una MIR donde se establecen los indicadores para medir su Fin y Propósito.</p>	<p>- Pregunta 45. Nivel 3. La presentación de resultados se incluirán una vez que se publique la información correspondiente a 2017.</p>
	<p>Pregunta 46. Nivel 3.</p>	<p>- Pregunta 46. Nivel 3.</p> <p>Se revisa definición de indicadores y método de cálculo.</p>

	<p>Por la naturaleza de la Evaluación de Consistencia y Resultados (2007), no se compara la situación de los beneficiarios en diferentes puntos del tiempo.</p> <p>-</p>	
	<p>Pregunta 47. Así, se menciona que el Fin retoma el objetivo 4 del Eje 2, Economía Competitiva y Generadora de Empleos, del Plan Nacional de Desarrollo (PND). Aunque sólo se propone contribuir al logro de dicho objetivo del PND, la definición del Fin es demasiado amplia y no quedan explícitas cuáles son las vinculaciones específicas del PAE con dichas políticas y condiciones.</p>	<p>Pregunta 47. Se revisa la Evaluación Específica de Desempeño 2014-2015</p> <p>-</p>
	<p>- Pregunta 48. Nivel 4. El Programa sí cuenta con información de al menos tres estudios nacionales e internacionales que muestran el impacto de programas similares en países de la región. Se trata de programas con objetivos similares: buscan incrementar el empleo (o empleabilidad) de sus beneficiarios y desarrollar un mercado privado de servicio de entrenamiento y capacitación. Asimismo, comparten algunas características básicas como: provisión de estipendio a los participantes, el entrenamiento se realiza con fondos públicos con participación de la empresa privada en la capacitación, y la demanda es dirigida o formada según la oferta.</p>	<p>Pregunta 48. No aplica</p>
	<p>- Pregunta 49. Los trabajos descritos con anterioridad (respuesta 44 y 48 de esta evaluación) evalúan el impacto de programas similares. A continuación se resumen los principales hallazgos del trabajo de Ibararán y Rosas (2009), relacionados con porcentaje de empleo, formalidad y salario, según los países de estudio.</p>	<p>Pregunta 49. No aplica.</p>
	<p>- Pregunta 50. Nivel 3. En el año 2010, el Colegio de México (COLMEX) realizó una evaluación de impacto al PAE. En la evaluación de impacto del 2010 existen limitaciones, entre ellas está la selección de la muestra. Dado que la construcción de los grupos de tratamiento y control se ve afectada por la ENOE y ENCOPE, la representatividad de los resultados también pierde exactitud. Además, la evaluación de impacto del 2010 no tomó en cuenta quiénes fueron los beneficiarios año tras año y, por tanto, podría estar afectando la cobertura del Programa.</p>	<p>Pregunta 50. Nivel 4. En caso de que el programa cuente con evaluaciones de impacto, con qué características de las siguientes cuentan dichas evaluaciones: Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares. La metodología aplicada es acorde a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios. Se utiliza información de al menos dos momentos en el</p>

		tiempo. La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.
	<p>Pregunta 51. Nivel 3. Uno de los aspectos relevantes que no reporta la evaluación de impacto de 2010, es el análisis de quiénes son los beneficiarios en cada uno de los períodos en evaluación. Creemos que ésta es un área de oportunidad para identificar si los impactos positivos en ingresos, colocación y beneficios que reporta la evaluación se refieren, en promedio, a los mismos beneficiarios o se trata de diferentes beneficiarios en cada período.</p>	<p>Pregunta 51. Nivel 4 Las evaluaciones del Subprograma Bécate, muestran que el PAE logra resultados significativos en la ocupación, los ingresos y el acceso a servicios de seguridad social</p>

Operación. Pregunta 26.

En archivo anexo a la pregunta se presenta el diagrama de flujo con los procesos clave del PAE. Cada subprograma tiene un diagrama de flujo específico respecto a las funciones de las áreas responsables de su operación, estos diagramas están incluidos en las ROP 2017.